GARRIGUES

# INFORME ACTIVIDADES
# CONTRATO 2023-319 SUSCRITO ENTRE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORAL – ENTERRITORIO) - Y GARRIGUES COLOMBIA.

**Emitido a solicitud de ENTERRITORIO**

**BOGOTÁ**

El presente informe es emitido por Garrigues Colombia SAS (“Garrigues”) a solicitud de ENTerritorio acompañado de la correspondiente factura, en los términos consagrados en el contrato, y corresponde a las actividades realizadas entre el 9 de mayo de 2023 y el 9 de junio de 2023.

**Información del contrato**

En el mes de febrero del año 2023 ENTerritorio, suscribió contrato de asesoría número 2023-319 con Garrigues el cual tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar a ENTerritorio, en materia tributaria, fiscal y contable requerida para el manejo de las operaciones de funcionamiento de la entidad o derivadas de los convenios interadministrativos.

**Actividades realizadas**

En desarrollo del objeto contractual, entre el 9 de mayo de 2023 y el 9 de junio de 2023, bajo la coordinación del Dr. Camilo Zarama por parte de Garrigues, se han desarrollado las siguientes actividades que a continuación se describen:

- ✓ Mayo 9: se envió email con la revisión del proyecto de respuesta al requerimiento ordinario de información emitido por la DIAN, respecto del contribuyente Transportes Especiales Uno Ltda.

- ✓ Mayo 10: se envió email con documento revisado y ajustado para dar respuesta al Requerimiento del **MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA) DIRECCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA ,** Respuesta al Cobro Persuasivo Acto de Liquidación de Industria y Comercio Resolución Factura No 19165869 emitida por la jurisdicción de Bello – Antioquia, con radicado interno 20234300135702 del 25-04-2023.

- ✓ Mayo 16: se realizó webinar sobre: Retos y oportunidades en el sector salud organizado por Garrigues con la participación de funcionarios del sector para socializar temas como:

  - **Mitos y realidades de la reforma a la salud /** Humberto de la Calle, Senador de la República.
  - **Retos y oportunidades para las EPS /** Paula Acosta, presidenta de ACEMI. / Carmen Eugenia Dávila, directora general de Gestarsalud / Aquiles Arrieta, auxiliar magistrado de la Corte Constitucional.
  - **Retos y oportunidades para las IPS y otros actores /** Sonia Castro, COO-Steward Health Care Colombia / Carlos Eduardo Jurado, ex director de la cámara de salud de la ANDI.
  - **Desafíos laborales en el sector salud /** Carolina Camacho, socia del Departamento Laboral de Garrigues, Francisco García, experto en regulación en salud.

- **Oportunidades de inversión /** Carlos Mario Mejía, director regional Quirón Salud Antioquía, Andrés Ordoñez, socio del Departamento Mercantil de Garrigues.

✓ Mayo 19: se envió respuesta a la consulta sobre, los requisitos documentales que deben cumplir a efectos de soportar legalización de anticipos.

✓ Mayo 26: se envió email con Comentario Tributario: **No todos los errores en el envío de información exógena son sancionables, según el Consejo de Estado:** El pasado 9 de marzo, el Consejo de Estado emitió un pronunciamiento en el que consideró que no todo error cometido en la información que se suministra a la Administración puede generar sanción para el contribuyente.

✓ Mayo 31: Miryam Bernal Guzman dicto capacitación al Grupo de Talento Humano sobre: los cambios en la Reforma Tributaria para personas naturales y retención en la fuente rentas de trabajo.

✓ Junio 5: se envió respuesta a la solicitud de revisión de obligaciones pendientes de pago en declaraciones de retención en la fuente, según requerimiento realizado por la DIAN vial email del 2 de mayo de 2023.

Junio 6: se envió respuesta a la consulta sobre, si es procedente cobrar IVA en un contrato interadministrativo que Enterritorio que la Gerencia de proyectos suscribirá con la Secretaría de Educación Distrital (SED), para desarrollar distintas actividades relacionadas con la materialización de un proyecto de construcción de varias instituciones educativas en Bogotá.

✓ Junio 7: Miryam Bernal Guzman y Maria Laura Urbina funcionarias de Garrigues dictaron capacitación por teams al personal de la Subgerencia de operaciones sobre: los aspectos tributarios a tener en cuenta al momento de la suscripción de los contratos de la entidad, tales como: contratos de obra e Interventoría, contratos de honorarios profesional, compra, servicios de transporte etc.

✓ Junio 8: se envió email con documento revisado y ajustado para dar respuesta a la **Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones Subdirección de Recaudación, Cobro y Cuentas Corrientes** Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, a la comunicación **2023EE057758O1 del veintiuno (21) de febrero de 2023, recibida con el radicado interno 20234300074392 del seis (06) de marzo de 2023.**

Además de las actividades mencionadas, se han atendido distintas consultas telefónicas formuladas por Gerencia de Contabilidad y el Grupo de Impuestos y Cuentas por Pagar Enterritorio.

***

MYRIAM STELLA PANQUEVA BELLO

Firmado digitalmente por MYRIAM STELLA PANQUEVA BELLO